•LaJornada



12/11/2025





Rosa Icela Rodríguez insta a la CNTE a frenar amenaza de bloqueos

Tras el anuncio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de realizar movilizaciones mañana y el viernes en la Ciudad de México y en accesos carreteros, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sostuvo que, "como gobierno, hemos atendido las legítimas demandas del magisterio, pero rechazamos cualquier manifestación o amenaza con tintes políticos que socaven la tranquilidad de la población y desvirtúe la lucha por una mejor educación".

Llamó al magisterio "a continuar con el diálogo y que se respeten los derechos de la ciudadanía, y que se respete el derecho de las niñas y los niños a no interrumpir sus estudios.

"Los convocamos a evitar afectaciones a miles de personas. Estamos convencidos de que por encima de todo se encuentra la educación y el bienestar de los estudiantes", subrayó.

Sobre las movilizaciones que tiene previstas la sección 22 de la CNTE, que incluyen bloqueos al Congreso de la Unión, al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a Palacio Nacional y a carreteras de acceso a la capital del país, Rodríguez Velázquez recapituló las reuniones que ha tenido el gobierno federal con el magisterio y las medidas que se han emprendido en atención a sus demandas.

"Y en el caso de la sección 22, de Oaxaca, también se han destinado cientos de millones de pesos para apoyar basificaciones, retribuir a jubilados, adquirir uniformes para los estudiantes y mobiliario escolar, así como equipos de cómputo", agregó la funcionaria federal.

Recordó que la Secretaría de Gobernación ha dialogado, junto con la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el magisterio en más de 22 mesas de trabajo, e incluso "la propia presidenta Claudia Sheinbaum se ha reunido con los liderazgos del movimiento en más de 10 ocasiones en este último año".

Explicó que después de eso se aumentó a los maestros 10 por ciento el salario en mayo pasado, "el mayor otorgado en los últimos años"; se congeló la edad mínima de jubilación para los maestros que cotizan en el Issste; se ha impulsado la reducción de intereses de los créditos del Fovissste, y se desarrolla en conjunto una nueva propuesta para el ingreso y promoción de los docentes.

De la Redacción